

## **XXXV CURSOS DE VERANO EN SAN SEBASTIÁN**

### **XVII CURSOS EUROPEOS**

#### **Tema: EUROPA, ¿TIERRA DE ASILO'**

#### **Mesa redonda II: Medidas adoptadas por las instituciones vascas a a favor de los refugiados**

**08 de Julio de 2016**

#### **INTRODUCCIÓN:**

- Informar sobre lo que la DFG está haciendo en materia de refugiados.
- Conocer mejor la situación de crisis humanitaria por la llegada de miles de refugiados a Europa.
- Ver la respuesta que Europa está dando (o no dando) y sus graves vulneraciones en materia de derechos humanos.
- Significado para el futuro de Europa ante la falta de respuesta política acorde a los valores democráticos y de defensa de los DD. HH. de la UE.

#### **NO OLVIDAR**

- Que lo primero es la defensa de los DD. HH. y la dignidad de las personas que llegan a nuestras costas.
- No son emigrantes económicos. Huyen porque la guerra les ha expulsado de sus tierras o por la persecución que sufren por sexo, raza, religión orientación sexual...
- Nos jugamos la capacidad de la UE para dar una respuesta ética a este problema, y hacerlo con una voz. Nos jugamos el alma con la que queremos que la UE se construya.
- No hace tanto tiempo fueron nuestros padres y abuelos los que tuvieron que salir por culpa de la guerra.

#### **POR QUÉ HABLAMOS DE ESTE TEMA**

- Porque hasta ahora la llegada de refugiados no era masiva ni la respuesta de los países miembros había tenido este grado de xenofobia.
- Porque la Guerra en Siria y el fuerte incremento de personas refugiadas ha llevado a primera plana un tema ya conocido por las instituciones y las ONGs.
- Porque ahora parece que descubrimos que también están llegando eritreos, afganos, somalíes.

- Porque la crisis económica ha reducido los recursos destinados a la acogida y solidaridad con estas personas y ahora los gobiernos están siendo cicateros para poner medios.

### **PROCEDIMIENTO DE ACOGIDA**

- La llegada potestad del Gobierno Central que a través de ONG especializadas, CEAR y Cruz Roja, son las responsables de la misma.
- Gobierno Vasco, en materia de Educación, Sanidad y Vivienda.
- Diputaciones Forales, con competencias en intervención secundaria y especializada de Servicios Sociales, y de gestión de la diversidad cultural y la Cooperación para el Desarrollo.
- Ayuntamientos, que asumirán la intervención primaria de Servicios Sociales y el desarrollo comunitario.

### **RESPUESTA DE GIPUZKOA**

- Las instituciones vascas están demostrando una especial sensibilidad ante esta situación en buena medida por la rápida respuesta de las personas del PSE-EE que estábamos en ellas.
- La respuesta de la sociedad guipuzcoana está siendo muy positiva en cuanto a solidaridad
- Están surgiendo múltiples iniciativas de apoyo a las personas refugiadas y de acogida a las mismas.
- La DFG está preparada y tiene los recursos necesarios para dar respuesta.
- Queremos que la Dirección de Cooperación sea pionera en la respuesta.
- Debemos poder dar respuesta a las necesidades de las personas que llegan, pero también debemos actuar sobre el terreno en la medida de lo posible.
- La repuesta vasca debe ser unívoca y única, por ello el Gobierno Vasco debe coordinar los esfuerzos de todo el entramado institucional vasco y de las ONGs responsables de la acogida para garantizar una respuesta homogénea a un mismo problema.
- Datos en Gipuzkoa: los datos cambian cada día. Dependen del Gobierno Central que es quien los gestiona según su interés. En noviembre llegaron 18 a España de las 18.000 asignadas. Acaban de llegar 9 eritreos el 25 de mayo y el lunes 30 llegaron 8 de origen sirio. Todo ello de un total de 111 que llegarán a España hasta el 1 de junio. Parece que para finales de junio ya serán 587 en toda España.
- Otra cuestión sobre la que ha variado el planteamiento inicial ha sido la situación legal. Las personas que vienen de contingentes europeos vienen con la “*tarjeta roja*”, el trámite iniciado que les reconocerá el Estatuto de Asilo. Los que no vienen por esta vía, tienen que acudir a la Policía Nacional y solicitarlo, con lo que pueden empadronarse y si es positivo, a los seis meses pueden ser demandantes de empleo.

- Necesidad de flexibilizar las normas para aliviar su situación.

### **MARCO DE REFERENCIA DE LA COOPERACION:**

- La principal tarea en el ámbito de Cooperación, además de colaborar con las ONG, Ds, es el paliar las injusticias estructurales y puntuales que se dan en países más desfavorecidos en destino, la concienciación y la sensibilización a través de un trabajo en Educación, de acuerdo con la sociedad civil.
- Orientar su actuación en este terreno dos de los principios básicos en los que se fundamenta el **Plan Estratégico de Gestión de la DFG para el período 2015-2019,:** **solidaridad y responsabilidad.**

### **ACTUACIONES EN MATERIA DE REFUGIADOS**

#### **En Gipuzkoa**

- Tareas de interlocución y dinamización de las familias de acogida como acompañantes en la inserción posterior de asentamiento: 105 familias se ofrecieron para acoger a dichas personas.
- Ciclo con deferencias: El 13 de mayo, una conferencia impartida por Don Javier de Lucas, catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia, que hizo una aproximación a la realidad de la crisis que estamos viviendo. El 26 de mayo, a una mesa redonda en la que participaron Ignacio Álvarez Osorio, Profesor de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Alicante y Coordinador de Oriente Medio y Magreb en la Fundación Alternativas, Nazanin Armanian, escritora y politóloga que ha impartido clases de Relaciones Internacionales en la UNED y, Rodrigo Araneda, responsable de la ONG ACATHI que trabaja con refugiados por motivación de orientación sexual.
- Dentro de los cursos de verano de la UPV, se han realizado tres actividades abiertas a todo el público los días 13, 20 y 27 de Junio que constaron, de una mesa redonda en la que participaron los profesores Carlos Berzosa, presidente de CEAR, Esteban Beltrán, presidente de Amnistía Internacional y Noe Cornago, profesor de Relaciones Internacionales de la UPV; una charla específica sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por Naciones Unidas impartida por Pablo Martínez Osés, y una charla sobre la Coherencia de Políticas, impartida por Jorge Gutierrez
- Apoyo a diferentes iniciativas civiles de apoyo a las personas refugiadas: pintxo-pote solidario...

#### **Sobre el terreno**

- Apoyo a proyectos de la Acción Humanitaria dentro de Siria, en los países vecinos y en los corredores humanitarios de suministros de emergencia, agua potable, servicios de salud, educación y protección. Y también hay que informar a las familias acerca de sus derechos humanos y legales como víctimas de una guerra.

- No debe ser una Ayuda Humanitaria que busque convertirse en un dique de contención para detener los flujos de personas, sino la primera intervención en favor de los derechos humanos de todas estas personas.
- Hemos introducido en la Convocatoria de Ayudas 2016 un especial énfasis en el enfoque de Derechos en general y especialmente de los derechos civiles y libertades públicas de diferentes colectivos vulnerables entre ellos la población perseguida o refugiada por motivos bélicos, económicos, religiosos, etc.
- Estamos valorando la firma de convenios con entidades que sobre el terreno intervengan en esta materia.
- Proyecto BESARKADAK, dotado con 90.000 € para trabajar en la sensibilización, el intercambio de valores, la dinamización de la inserción sociolaboral de las personas refugiadas y una partida de 30.000 € para trabajar en la difusión y sensibilización acerca de la población refugiada.